

Estimado Sr.(a):

Reciba un cordial saludo y el agradecimiento por la confianza depositada en nuestra institución.

El presente comunicado tiene como objetivo informarle que a partir del 15 de octubre del 2014, se aplicarán las siguientes comisiones según vuestra necesidad.

Comisión		Monto en Soles*	Oportunidad de cobro	Afectan a
1	Retención Judicial y/o Administrativa	Retención S/. 25.00 Remisión del Monto Embargo S/. 30.00	Por retención realizada, al momento de solicitud. Por emisión del monto embargado.	Todos los productos Pasivos (de acuerdo a la entidad que lo solicite)
2	Emisión de Información para Entidades Varias - Por Carta o Constancia Entregada	S/.14.00	Al momento de solicitud.	Todos los productos Pasivos y Activos.
3	Consulta de Saldos en Ventanilla a partir de la 4ta. Consulta.	S/. 5.00	Al momento de solicitud.	Todos los productos Pasivos.
4	Duplicado de comprobantes o contratos	S/.10.00	Al momento de solicitud.	Todos los productos Pasivos y Activos.
5	Revisión de Poderes Persona Jurídica en Apertura de Cuenta o Modificación o Actualización de la Cuenta.	S/. 20.00	Por la apertura y/o modificación de cuenta de la persona jurídica que corresponde a la revisión de documentación.	Todos los productos Pasivos.
6	Emisión de Duplicado de calendario de Pagos.	S/. 5.50	Al momento de solicitud.	Todos los productos Activos.
7	Anulación de Cheque de Gerencia, Cheque personalizado, Orden de pago de Gerencia u orden de pago.	S/. 20.00	Al momento de solicitud.	Todos los productos Pasivos y Activos.
8	Constancia de situación del crédito.	S/. 15.00	Al momento de solicitud.	Todos los productos Activos.
9	Evaluación de Documentos de FALLECIDOS	S/. 35.00	Al momento de solicitud.	Todos los productos Pasivos.
10	Operaciones Interplaza Depósito/Retiro/Cancelaciones Otra Plaza para cuenta de Persona Natural o Persona Jurídica. Efectuado en diferente ciudad a la apertura de la cuenta.	0.45% del Monto (MIN: S/. 7.30, MAX: S/. 450.00)	Al realizar la operación en ventanilla bajo los siguientes parámetros: - Para operaciones menores a S/. 3,000 se aplicará a partir de la sexta operación. - Para operaciones mayores o iguales a S/. 3,000 se cobrará a partir de la primera operación.	Todos los productos Pasivos. Excepto cuentas de Remuneraciones, CTS y excluidos legalmente.
11	Envío mensual de extractos de cuenta o calendario de pagos en forma física.	S/. 6.40	Mensual	Todos los productos Pasivos y Activos.
Comisión Operaciones en ATMs de Otros Bancos		Monto en Soles*	Oportunidad de cobro	Afectan a
12	Comisión por operaciones en <b>cajeros automáticos (ATM) de otros bancos en el Perú:</b> Por disposición de efectivo	S/. 7.00	Por disposición de efectivo	Todos los productos Pasivos.
13	Comisión por operaciones en <b>cajeros automáticos (ATM) de otros bancos en el Perú:</b> Por consulta de saldo o movimiento	S/. 1.50	Por consulta	Todos los productos Pasivos.
14	Comisión por operaciones en <b>cajeros automáticos (ATM) de otros bancos en el extranjero:</b> Por disposición de efectivo	0.42% Monto + S/. 7.90	Por disposición de efectivo	Todos los productos Pasivos.
15	Comisión por operaciones en <b>cajeros automáticos (ATM) de otros bancos en el extranjero:</b> Por consulta de saldo o movimiento	S/.2.00	Por consulta	Todos los productos Pasivos.
Comisión por Servicios Varios		Monto en Soles*	Oportunidad de cobro	
16	Venta de listado de Joya por remate	S/. 7.00	Al momento de la solicitud	
17	Custodia de Joyas: Comisión mensual	S/. 6.90	Al recoger la joya	

\* O su equivalente en dólares al tipo de cambio vigente.

Comisiones aplicables según normativa vigente y servicio brindado una vez efectivizado el cobro

Las operaciones realizadas en nuestros cajeros automáticos (ATM) se continúan brindando de manera gratuita.

De Conformidad con el Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con Usuarios del Sistema Financiero Resolución SBS N° 8181-2012 en caso no estuviera de acuerdo con las modificaciones informadas, usted es facultado para dar por concluida la relación contractual según los términos del contrato suscrito.

Agradeciendo su atención reafirmamos nuestro compromiso de ayudar a obtener siempre el mayor beneficio con el mejor servicio.



**Ysrael Guzmán Meza**  
Jefe de Servicios Empresariales y Personales  
Caja Arequipa



**Jimmy Yonz Minaya**  
Jefe de Ahorros  
Caja Arequipa